

PALABRAS DEL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID
PRONUNCIADAS DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO
LIBER AD HONOREM. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Me es sumamente grato tomar la palabra en este acto de homenaje a Sergio García Ramírez. Nuestro homenajeado merece el pleno reconocimiento de la academia y de la nación por su vida tan fructífera como jurista, como maestro y como funcionario público.

Si bien la especialidad de Sergio García Ramírez ha sido el derecho penal, tanto en su aspecto sustantivo como procesal, también se ha destacado en otras ramas del derecho tales como el administrativo, el constitucional, el laboral y el agrario. Conuerdo con quienes señalan a García Ramírez como uno de los juristas más destacados de la segunda mitad del siglo que está por terminar. Así lo acredita su *curriculum vitae* que se publica en el libro en su honor. Estudiante destacado, profesor e investigador de nuestra universidad, miembro de su Junta de Gobierno, García Ramírez ha sido un trabajador incansable en las distintas tareas que se le han conferido.

Nuestro homenajeado ha ocupado muy diversas posiciones en el servicio público, entre las que destacan haber sido subsecretario en tres ocasiones, secretario de Trabajo y Previsión Social, procurador general de la República y presidente del Tribunal Superior Agrario. En todos estos cargos García Ramírez se ha desempeñado con eficacia y lealtad. También destaca su leal y activa militancia en el Partido Revolucionario Institucional desde 1961; su partido lo nombró en 1987 como contendiente a la candidatura a la Presidencia de la República.

La bibliografía de García Ramírez es de una fecundidad extraordinaria, trátase de libros, informes, temas literarios, folletos, artículos, conferencias, colaboraciones en libros colectivos, notas y reseñas bibliográficas, y se ha convertido en un periodista cuyas opiniones siempre sirven de punto de referencia en el análisis tanto de los grandes problemas nacionales como en cuestiones de actualidad. La voz de García Ramírez es siempre oída con respeto porque en sus opiniones no sólo trasluce su conocimiento sobre los temas que aborda sino su buena fe y patriotismo.

En el libro que hoy comentamos escribí algunas páginas para dejar mi testimonio de los aspectos más relevantes de la tarea de García Ramírez como procurador general de la República durante el gobierno que tuve el honor de presidir.

En cumplimiento de la encomienda que le hice en mi discurso de toma de posesión, nuestro homenajeado emprendió una amplia consulta nacional sobre administración de justicia y seguridad pública que llevó a cabo entre diciembre de 1982 y agosto de 1983. La consulta sirvió de base para diversas iniciativas que promovió el Ejecutivo ante el Congreso de la Unión, todas ellas con el propósito de poner al día el derecho nacional y avanzar hasta donde el consenso y las circunstancias lo permitieron. Las reformas ampliaron las garantías del gobernado; revisaron las atribuciones del Estado; fortalecieron los ámbitos de competencia de los poderes Ejecutivo y Judicial, y perfeccionaron el régimen nacional mejorando la impartición de justicia y apoyando a las minorías, a la mujer y a la familia.

Destacó el esfuerzo de García Ramírez para dignificar y modernizar las tareas de la Procuraduría General de la República. Fueron apreciables los recursos en materia de descentralización; bajo su administración se duplicó el número de poblaciones con la presencia del Ministerio Público federal y se reforzó la coordinación con las entidades encargadas de la procuración de justicia en los estados.

El entonces procurador se preocupó principalmente por preparar funcionarios idóneos y crear un servicio de carrera, se modernizaron los certámenes de preparación y selección del personal para adecuar los cuadros de la procuraduría a los enormes retos que implicaba una sociedad en dinámica transformación. Se establecieron los exámenes para obtener el nombramiento de agente del Ministerio Público con base en los cuales se hacían designaciones temporales, sujetas a prueba.

Merece especial mención la lucha de García Ramírez en contra del narcotráfico y la drogadicción. García Ramírez ejerció acciones exitosas para perseguir y encarcelar a los jefes del narcotráfico, dedicando gran parte del presupuesto de la procuraduría a estas tareas, al mismo tiempo que disminuimos los apoyos externos para mantener la independencia de nuestras acciones. La procuraduría fue celosa en mantener nuestra autonomía en la lucha contra el narcotráfico y prestó colaboración en términos dignos, a autoridades extranjeras. Desde aquellos años cuestionamos la legitimidad de los procesos de certificación que se iniciaron en los Estados Unidos. Nuestra tesis básica fue que el narcotráfico era un delito de secuencia internacional fren-

te al cual debíamos luchar tanto los países productores como los consumidores de las drogas.

Afortunadamente, esta tesis se ha sostenido a través del tiempo por los gobiernos mexicanos y fue aceptada en la reciente conferencia internacional a la que convocó la Organización de las Naciones Unidas.

García Ramírez, hombre de cultura, puso en marcha un amplio programa editorial de gran calidad. Destacó la *Obra Jurídica Mexicana*, en cinco volúmenes, con la participación de más de un centenar de autores.

A García Ramírez se debe el nuevo edificio de la Procuraduría General de la República que había de construir ante la devastación que causaron los terremotos de 1985 en la mayor parte de sus instalaciones. Mediante ahorros presupuestales, se dotó a la procuraduría de un edificio propio, decoroso y ornamentado con la obra plástica de artistas nacionales, gracias al apoyo que se logró de los gobiernos de los estados.

En suma, García Ramírez fue un gran procurador general de la República que supo capear los diferentes problemas que enfrentó durante su gestión con honestidad, valor, eficacia y lealtad.

Por eso es que nuevamente rindo homenaje al jurista, al funcionario y al colaborador leal y eficaz.